Anexo 1.



RADICACIONES Y MONITOREO 2025

Documentos Necesarios para la radicación

- 1. Aceptación Del Profesional Para Refrendar Documentos Técnicos
- 2. Fotocopia Tarjeta Profesional
- 3. Declaración De Renta Proponente 1 Año 1
- 4. Declaración De Renta Proponente 1 Año 2
- 5. Estados Financieros Propios Certificados Y O Dictaminados Proponente 1 Año 1
- 6. Estados Financieros Propios Certificados Y O Dictaminados Proponente 1 Año 2
- 7. Extractos Bancarios Proponente 1
- 8. RUT
- 9. Fotocopia Documento De Identificación del Proponente
- 10. Certificado De Composición Accionaria De La Sociedad
- 11. Certificado De Existencia Y Representación Legal
- 12. Certificado Vigente De Antecedentes Disciplinarios
- 13. Fotocopia Tarjeta Profesional Del Contador Revisor Fiscal
- 14. Certificación ambiental
- 15. Shape (Archivo zip)

Datos Necesarios para la radicación

- 1. Usuario
- 2. Contraseña
- 3. Minerales
- 4. Estados financieros
 - 4.1 Activo corriente
 - 4.2 Pasivo corriente

- 4.3 Activo total
- 4.4 Pasivo total
- 5. Nombre y código de geólogo
- 6. Nombre y código de Contador
- 7. Área de concesión (Generalmente es otro tipo de terreno)
- 8. ¿Hay otros grupos étnicos en el área seleccionada?

Nota:

Se requiere un Pin por cada área a radicar y debe ser adquirido por el cliente.

Recordar que el Pin si o si se pierde, sea por que se radico con el o por fecha de vencimiento a los 29 días.

Para facilidad de Información esta puede ser llenada directamente desde la siguiente dirección.

https://ceere.net/mineria/

Recordar realizar el registro si es un nuevo cliente.